



VÉRTICE	COORD. X	COORD. Y
P.p.1	685298	4405092
2	685220	4405086
3	685190	4405122
4	685088	4405072
5	685006	3304954
6	684906	4404610
7	685216	4404600
8	685328	4404722

Cerrándose el perímetro mediante la unión del último punto con el punto de partida.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación que se transcribe, podrán formular por escrito, ante este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, Avda. General Primo de Rivera, 2, Edificio Múltiple 3.ª Planta, de Cáceres, en el plazo de quince días a contar desde la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan, todo ello a tenor de lo dispuesto en el art. 18 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa.

Cáceres, a 19 de febrero de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 3 de abril de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017187. (2009082254)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º 64, LAMT Barcarrota de sub. Jerez propiedad Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Final: Apoyo n.º 64, LAMT Barcarrota de sub. Jerez.

Términos municipales afectados: Jerez de los Caballeros.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Materiales: Homologados.



Conductores: Aluminio.

Longitud total en km: 0,087.

Emplazamiento de la línea: Parc. 44, políg. 11, Paraje "El Higuero" ctra. N-435, p.k. 67 Jerez de los Caballeros.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número Relación de transformación

1	15,000/20,000 0,000/
---	-------------------------

Potencia total en transformadores: 8000 (kVA).

Emplazamiento: Jerez de los Caballeros. Parcela 44, políg. 11, Paraje "El Higuero" junto ctra. N-435, p.k. 67.

Presupuesto en euros: 14.565,01.

Presupuesto en pesetas: 2.423.414.

Finalidad: Acoplamiento de líneas con tensiones de 15 y 20 kV.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-017187.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 3 de abril de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 14 de abril de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017220. (2009082255)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: